Anexo

MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD O INTENCIÓN DE ARRENDAR UN INMUEBLE - PERSONA JURIDICA

Ciudad: Bogotá D.C. Fecha: 23 de noviembre de 2022

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BOGOTÁ – CUNDINAMARCA
Carrera 10 No. 14 – 33 piso 17
Bogotá

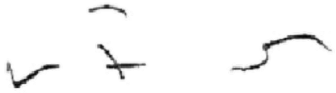
ASUNTO: Manifestación de voluntad o intención de arrendar un inmueble a favor de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca.

Yo, Luis Felipe Lozano Robayo en calidad de Representante Legal de la sociedad Chaim Peisach y CIA Hilandería Fontibón S.A.S., me permito presentar manifestando la voluntad o intención de arrendar los inmuebles a favor de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca - Consejo Superior de la Judicatura cuyo objeto consiste en arrendar los inmuebles ubicados en las siguientes direcciones: AK 96G # 17B-49, KR 96H # 17A-51, KR 96H # 17A-69, KR 97 # 17A-46 de Bogotá.

Declaro asimismo que:

1. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.
2. Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la presente contratación, sus anexos y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia ó errónea interpretación de los mismos.
3. Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado.
4. Declaro bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
5. El suscrito señala como dirección, donde se puede remitir ó enviar por correo notificaciones relacionadas con este contrato, la siguiente: Dirección: Av. Calle 92 # 11-51 oficina 802, Ciudad: Bogotá, Departamento: Cundinamarca, Teléfono: 4252730, Celular: 3175175466, Email: mlasman@terrafranco.com.co.
6. Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

7. Manifiesto que los servicios públicos del inmueble serán a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca - Consejo Superior de la Judicatura.
8. Me obligo para con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca a informar todo cambio de dirección ó domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso y hasta su liquidación final.



LUIS FELIPE LOZANO ROBAYO
Representante Legal
CC. 79.311.282 de Bogotá
(601) 4252730
Av. Calle 92 # 11-51 oficina 802